



<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Contratación	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Procedimiento abierto de contratación	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  5M0D 3D2C 5160 3K2H 13OX	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> UCN18I02Y6	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> UCN/2024/68

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Expte.:** 2024/PA/013

**Área de Contratación**

**Asunto:** Mesa Calificación propuesto adjudicatario.

En la Casa Consistorial, siendo las 12 horas y 43 minutos del día 10 de julio de 2024, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento asistiendo los siguientes miembros, y existiendo, por lo tanto, el quórum exigido:

**Presidente:** D. Aniceto Baltasar Martín, T.A.G.-Jefe de Servicio de Asuntos Jurídicos y Contratación.

**Vocales:**

Vocal 2ª: María Luz Gómez Recio, Directora General de Cultura, Fiestas y Deportes.

Vocal 3º: Dª. Ana María Rey Blanco Hortiguera, Técnico de Política Social y Mayores.

Vocal 4ª: Dª. Gema Camarena González, Jefa de Sección de Intervención.

Vocal 5ª: Dª María Alcázar Ibáñez Garrido, Letrada de la Asesoría Jurídica.

**Secretario:** Dª. Estefanía Jiménez Ezpondaburu, T.A.G. del Servicio de Contratación.

Por el Presidente se da inicio al acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la **CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROPUESTO ADJUDICATARIO** en el **procedimiento abierto** convocado para contratar el **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y FAMILIARES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DEL AÑO 2024**, Expte. 2024/PA/013.

Se dio cuenta de los siguientes antecedentes:

**Primero.-** La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 24 de junio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

**“1º - Proponer la aceptación de las ofertas presentadas por MELODANA, S.L. (LOTE 2) y MUSKAN EVENTOS, S.L. (LOTE 1) incursas inicialmente en valores anormales, en base al informe realizado sobre las justificaciones presentadas.**

**2º.- Clasificar las ofertas con arreglo al siguiente orden de puntuación, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego:**

**LOTE 1:**

	<b>LICITADOR</b>	<b>TOTAL OBTENIDA</b>
1	MUSKAN, S.L.	97,00
2	TRAMPOLIN EVENTS, S.L	36,68
3	CITY ICE, S.L.	35,21
4	ALCE RESTAURACIÓN Y EVENTOS, S.L.	35,20

**LOTE 2:**

	<b>LICITADOR</b>	<b>TOTAL OBTENIDA</b>
1	MELODANA, S.L.	100,00
2	JORGE PÉREZ BAYO	91,63
3	ALCE RESTAURACIÓN Y EVENTOS, S.L.	39,20

**3º - Proponer la adjudicación del contrato de SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y FAMILIARES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DEL AÑO 2024 a la empresa MUSKAN EVENTOS, S.L, clasificada en primer lugar para el Lote 1 y MELODANA, S.L. clasificada en primer lugar para el Lote 2.**

**4º.- Requerir a las empresas propuestas como adjudicataria para que aporten la documentación a que se refiere la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación.**

*De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.”*

**Segundo.-** En el plazo otorgado al efecto las empresas propuestas como adjudicatarias han presentado la documentación requerida.

**Lote 1: MUSKAN EVENTOS, S.L.,** ha presentado la siguiente documentación:

- 1.-Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. Presenta certificado de inscripción, acompañado de una declaración responsable en la que manifiesta que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación. Consta inscrito el objeto social y el cargo de administrador único el firmante de la proposición.
- 2.- Autorización para la constitución de la garantía definitiva mediante retención en el precio, por importe de 9.800,00 €
- 3.- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.



<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Contratación	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Procedimiento abierto de contratación	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  5MOD 3D2C 5160 3K2H 13OX	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> UCN18I02Y6	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> UCN/2024/68

- 4.-Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- 5.-Certificado de situación de alta en el censo de Actividades Económicas y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto y de estar exenta del mismo.
- 6.-Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera exigida en el apartado 12.1 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se acreditará por cualquiera de los medios siguientes:

**Requisito mínimo de solvencia:** El volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles será igual o superior al presupuesto de licitación de cada uno de los lotes: 136.429,70 € para el Lote 1 y 25.850,76 € para el Lote 2.

**Requisito mínimo de solvencia:** Se exigirá un seguro de responsabilidad civil con una suma asegurada de 500.000,00 €.

Se acredita mediante las cuentas anuales inscritas en el Registro Mercantil.

- 7.-Documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional exigida en el apartado 12.2 del Anexo I al pliego de cláusulas administrativas.

**Requisito mínimo de solvencia:** Presentación de certificados que acrediten haber realizado servicios similares de organización de eventos de animación y lúdicos en los que las tareas a desarrollar hayan sido de naturaleza igual o similar a las que constituyen el objeto del presente contrato, por importe acumulado igual o superior a 165.079,94, IVA incluido para el lote 1 y 31.279,42 €, IVA incluido para el Lote 2. (presupuesto de licitación del contrato).

Presenta los certificados exigidos.

- 8.-Documentación acreditativa de los seguros exigidos en el apartado 25 del Anexo I del pliego de Cláusulas administrativas Particulares. Presenta póliza y recibo de pago del seguro por un importe superior al exigido en el pliego (500.000,00 €).

**Lote 2: MELODANA, S.L.**, ha presentado la siguiente documentación:

- 1.-Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público donde consta inscrito el objeto social y el cargo de administrador único del firmante de la proposición, y declaración responsable en la que manifiesta que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.
- 2.-Solicitud de constitución de la garantía definitiva por importe de 2.068,00 € mediante retención en el precio.
- 3.-Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- 4.-Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- 5.-Certificado de situación de alta en el censo de actividades económicas de fecha 20 de junio de 2024, donde consta la exención concedida y declaración responsable de exención en el impuesto.
- 6.-Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera exigida en el apartado 12.1 del Anexo I al pliego de cláusulas administrativas.

Se acreditará por cualquiera de los medios siguientes:

**Requisito mínimo de solvencia:** El volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles será igual o superior al presupuesto de licitación de cada uno de los lotes: 136.429,70 € para el Lote 1 y 25.850,76 € para el Lote 2.

**Requisito mínimo de solvencia:** Se exigirá un seguro de responsabilidad civil con una suma asegurada de 500.000,00 €.

Se acredita mediante el seguro de responsabilidad civil.

- 7.- Documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional exigida en el apartado 12.2 del Anexo I al pliego de cláusulas administrativas.

**Requisito mínimo de solvencia:** Presentación de certificados que acrediten haber realizado servicios similares de organización de eventos de animación y lúdicos en los que las tareas a desarrollar hayan sido de naturaleza igual o similar a las que constituyen el objeto del presente contrato, por importe acumulado igual o superior a 165.079,94, IVA incluido para el lote 1 y 31.279,42 €, IVA incluido para el Lote 2. (presupuesto de licitación del contrato).

Presenta los certificados exigidos.

- 8.-Presenta póliza del seguro de responsabilidad civil y recibo de pago.

Tras una breve deliberación, la **Mesa acuerda** por unanimidad de sus miembros lo siguiente:



<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Contratación	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Procedimiento abierto de contratación	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  5MOD 3D2C 5160 3K2H 13OX	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> UCN18I02Y6	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> UCN/2024/68

**Único.-** Tener por aportada por MUSKAN EVENTOS, S.L. (Lote 1) y por MELODANA, S.L. (Lote 2), propuestos como adjudicatarios del contrato de **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y FAMILIARES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DEL AÑO 2024**, Expte. **2024/PA/013**, la documentación exigida en la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó la sesión siendo las 12 horas y 46 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Estefanía Jiménez Ezpondaburu